Ciudad de México, a 4 de junio de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000490/2021

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH/13/COA/302/2021 de fecha 21 de abril de 2021, signado por la Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRPA/CSP/0805/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 8273/6254
C.c.c.e.p. Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

LPML

Xochimilco, Ciudad de México, 21 de abril de 2021.

XOCH/13/COA/302/2021.

Asunto: Atención a oficio **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/389.11/2019**.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESENTE

En atención al oficio **MDSRPA/CSP/0805/2019,** emitido por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México l Legislatura, donde le solicita a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco, el contenido del Punto de Acuerdo a que llego el pleno del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 10 de julio de 2019 referente a:

> *"se exhorta a las personas titulares de las Alcaldías; así como a las y los 66 diputados integrantes de la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México implementen dentro del ámbito de sus atribuciones acciones y programas que promuevan la lectura en la población en general"*

Al respecto me permito enviarle anexo el Oficio **XOCH13/DGD/428/2021,** donde la C. Juana Onésima Delgado Chávez, Directora General de Desarrollo Social, informa que se continua con el fomento a la lectura con videos de cuentos, narrativa y libros en general a través de 4 o más capsulas por semana en la Red Nacional de Bibliotecas, además de una lectura diaria en redes sociales; lo que ha posicionado a dos de las bibliotecas de esta alcaldía dentro de las 10 de la Ciudad de México con las mejores actividades de promoción de lecturas en tiempos de pandemia; por lo que el punto de acuerdo en cita se encuentra atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DE GOBIERNO
CIUDAD DE MÉXICO
03 JUN. 2021
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA:

LIC. ITZEL YUNUEN ORTIZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

C.c.p. Lic. Francisco Pastrana Basurto. Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. Encargado del Despacho de los Asuntos de la Administración Pública de la Alcaldía Xochimilco en términos de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria Particular del Alcalde. Folio 05364
IYOM/izv

Xochimilco, Ciudad de México, a 7 de abril del 2021

XOCH13/DGD/428/2021

ASUNTO: Respuesta a punto de acuerdo.

LIC. ITZEL YUNUEN ORTIZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
PRESENTE

En atención a su oficio XOCH13/COA/115/2021, donde solicita dar atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/389.11/2019/2019 remitido por el Lic. Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la CDMX, mediante el cual remite el oficio MDSRPS/CSP/0805/2019 signado por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, mediante el cual informa sobre el punto de acuerdo *"… se exhorta a las personas titulares de las Alcaldías; así como a las y los 66 diputados integrantes de la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México implementes dentro del ámbito de sus atribuciones acciones y programas que prevean la lectura en la población en general "*.

Por lo anterior le comento que mediante el oficio XOCH-13-SSE/0026/2021, el C. Melchor Soto Canchola; Subdirector de Servicios Educativos y Culturales, informó a la Directora de Servicios Culturales, Recreativos y Deportivos, la Lic. Fabiola Cedillo Pulido respecto a este punto de acuerdo lo siguiente:

000288

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
14 ABR 2021
COORDINACIÓN DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
RECIBIÓ: _____ HORA: _____

"…. que en las áreas de supervisión de la Subdirección antes mencionada, de momento todas las actividades están suspendidas debido a la contingencia por COVID 19, en cuanto se tengan las condiciones adecuadas se continuara con los talleres de fomento a la lectura dentro de las bibliotecas a través de su circulo de lectura "Ajolotes Lectores", presentación del libros, visitas guiadas para dar a conocer los materiales de lectura y talleres de creación infantil, así mismo se informa que a pesar de la pandemia se continúa con el fomento a la lectura con videos de cuentos, narrativa y libros en general a través de cápsulas en la red nacional de bibliotecas y la Alcaldía participa con 4 o más cápsulas por semana y una lectura diaria en redes sociales, lo cual posicionó dos de las bibliotecas de la Alcaldía con mejores actividades de promoción de lecturas en tiempos de pandemia de las 10 mejores de la CDMX y se ya está programando con el Consejo de Cultura de la Alcaldía continuar con el programa de lectura con la comisión de literatura.

Se anexa copia simple del oficio para mayor referencia.

Sin otro particular quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

JUANA ONÉSIMA DELGADO CHÁVEZ

Orden de Trabajo DGDS 437
Orden de Trabajo DSCRD 057
c.c.p.
LIC. LAURA MARTÍNEZ HUERTA. - Secretaria Particular del Alcalde en Xochimilco.
LIC. FABIOLA CEDILLO PULIDO. - Directora de Servicios Culturales, Recreativos y Deportivos.

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

000522

ALCALDIA XOCHIMILCO

Xochimilco, Ciudad de México a 05 de abril del 2021

Asunto: Punto de Acuerdo
XOCH-13-SSE/0026/2021

LIC. FABIOLA CEDILLO PULIDO
DIRECTORA DE SERVICIOS CULTURALES,
RECREATIVOS Y DEPORTIVOS
P R E S E N T E

En atención a ficha de trabajo 57 en la que refiere oficio XOCH13/COA/115/2021en el que se da a conocer punto de acuerdo relativo a la promoción de la lectura en la población de la Alcaldía

Al respecto me permito informar a usted que en las áreas de supervisión de esta subdirección a mi cargo, de momento todas las actividades están suspendidas debido a contingencia por covid 19, En cuanto se tengan las condiciones adecuadas se continuara con los talleres de fomento a la lectura dentro de las bibliotecas a través de su círculo de lectura "Ajolotes Lectores" presentación de libros, visitas guiadas para dar a conocer los materiales de lectura y talleres de creación infantil ,así mismo se informa que a pesar de la pandemia se continua con el fomento a la lectura con videos de cuentos, narrativa y libros en general a través de capsulas en la red nacional de bibliotecas y la Alcaldía participa con 4 o más capsulas por semana y una lectura diaria en redes sociales, lo cual posiciono dos de las bibliotecas de la Alcaldía con mejores actividades de promoción de lectura en tiempos de pandemia de las 10 mejores de la CDMX y se ya está programando con
El consejo de Cultura de la Alcaldía continuar con el programa de lectura con la comisión de Literatura

Sin Otro particular quedo de Usted

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS
EDUCATIVOS Y CULTURALES

C. MELCHOR SOTO CANCHOLA

Dirección de Servicios Culturales, Recreativos y Deportivos
ALCALDÍA XOCHIMILCO
06 ABR 2021
Ana
11:38hrs
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

c.c.p. C. Juana Onésima Delgado Chávez, Directora General de Desarrollo Social

PRIMERA ALCALDÍA XOCHIMILCO 2018-2021

Subdireccion de Servicios Educativos y Culturales
Av. México 5682 Col. La Noria C.P 16030
Tel. 56530382